

Guayaquil, Marzo 27/2012

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
TERMITRANS S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi deber de Comisario de la empresa TERMITRANS S.A., me permito presentar mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2011.

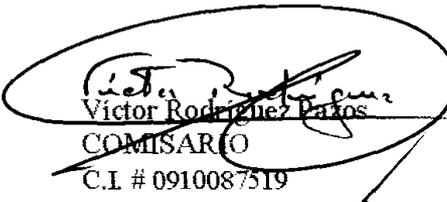
Como todos los años, se ha realizado la revisión de los estados financieros y sus transacciones contables, existiendo consistencia con años anteriores.

Los documentos se encontraban correctamente archivados lo que ayudó a mi trabajo el cual hice conforme a las normas de Auditoría generalmente aceptadas, incluyendo pruebas selectivas de los registros contable, evaluaciones del control interno de la compañía y otros procedimientos de acuerdo a la necesidad de cada caso.

La empresa ha cumplido oportunamente con sus obligaciones con los empleados, el Seguro Social y con el Servicio de Rentas Internas en lo concerniente a las declaraciones del impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de TERMITRANS S.A., al 31 de Diciembre de 2011, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas Ecuatorianas de Contabilidad

Atentamente,



Victor Rodriguez Pintos
COMISARIO
C.I # 0910087519

